

ALICIA SALGADO



Cuenta corriente

dinero@nuevoexcelsior.com.mx

Hay abasto hoy; después, ¿quién sabe?

■ Hay 1.5 millones de tratamientos, a pesar de que se han usado poco más de medio millón entre marzo y abril.

■ Roche ha entregado 410 mil dosis adicionales a la reserva.

Es evidente que en México no hay un problema de desabasto de antivirales para curar la influenza A H1N1, como para suponer que se dará autorización a laboratorios nacionales a producir el oseltamivir y zanamivir que han probado ser eficaces y seguros en el combate del virus que ha mantenido en alerta sanitaria al país desde el pasado 23 de abril.

El secretario de Salud, **José Ángel Córdova Villalobos**, confirmó el abasto: hay 1.5 millones de tratamientos a pesar de que se han usado poco más de medio millón entre marzo y abril.

Roche ha entregado 410 mil dosis adicionales a la reserva, la OPS está en proceso de donar otras 200 mil (que provienen de la reserva de la OMS) y otras 400 mil dosis han sido donadas por organizaciones y países a México. Los cinco millones de dosis que Roche donó a la OMS forman parte de la reserva mundial del medicamento, pues se producen aproximadamente 220 millones de tratamientos en Roche y otros 60 millones aproximadamente en Glaxo.

Parece poco, pero sólo Gran Bretaña pidió la semana pasada 10.6 millones de tratamientos a esta última, algo que parece extraordinario pero que se replica en todo el mundo. ¿Cuántos millones viven en ese país y cuántos en México?

Por lo pronto, el Consejo de Salud General decidió el jueves pasado declarar a la citada influenza como “enfermedad grave de atención prioritaria”, y con ello inició un procedimiento administrativo poco común en México, ya que permite utilizar el artículo 77 de la Ley de Propiedad Intelectual para que, ante un eventual desabasto del medicamento, el IMPI autorice la apertura de las patentes para que sea fabricado por laboratorios (no necesariamente nacionales) que autorice la Cofepris, con el objetivo de asegurar la suficiencia del medicamento en México.

La pregunta, pues, es: ¿por qué tomaron esa decisión el jueves si no hay un problema de abasto?

Como le comenté el viernes, aunque la decisión está relacionada con la emergencia, abre un viejo pleito entre productores nacionales de genéricos o comparables que buscan parte de un mercado que hoy no tienen, y productores de patente que invierten cantidades impresionantes en Investigación y Desarrollo de productos que no siempre resultan eficaces y, menos a la hora de combatir una pandemia.

La coyuntura además es un caldo de cultivo muy utilizable para mover sentimientos de nacionalismo a ultranza, por lo que será la prueba de fuego para **Jaime Uribe**, presidente de la Canifarma, quien siendo representante de los laboratorios nacionales y presidente de

Probiomed, tendrá que lograr que se avance en la construcción de un sistema de salud de calidad y cantidad, en el que coexistan pacíficamente, los productores de innovadores y genéricos. ¿Es difícil? Ya lo logró **Carlos Abelleyra**, pero implica mucho “equilibrio”.

Por lo pronto, el lunes en la noche, el director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, **Jorge Amigo Castañeda**, le llamó a **Miguel Ángel Toscano**, dado que fue Cofepris el que solicitó el procedimiento administrativo de apertura de patentes. Se comenta que también el secretario de Economía, **Gerardo Ruiz Mateos**, presente en la reunión del jueves de la semana pasada del Consejo General, dijo que se debería tener mucho cuidado con la apertura de patentes, pues al final de cuentas, nadie sabe el efecto que puede tener una medida así sobre el de por sí alicaído flujo de inversión extranjera directa.

Debo comentarle que la Cofepris nunca le envió requerimiento alguno al IMPI —como se ha afirmado— para iniciar la apertura de patentes, ni ha recibido ninguna solicitud de ningún laboratorio. Pero lo que sí ocurrió fue que **Jorge Amigo** le pidió al secretario de Salud mediante un oficio formal, que le informara sobre el estado que guarda el abasto de Tamiflu, producido por la transnacional suiza Roche, que encabeza en México **Miguel Munera**, y también de Relenza, que fabrica mundial-



Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 06.05.2009 | Sección Dinero | Página 5 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

mente GlaxoSmithKline, que encabeza **Oswaldo Gola**.

Obvio decirles que la respuesta del secretario a **Amigo** será que hay abasto suficiente hoy, pero mañana, ¿quién sabe?

Por ello, la explicación a la decisión adoptada hay que verla a futuro. Nadie tiene la certeza de que el virus no mute, no resurja la epidemia que hasta hoy se ha controlado bien, y tampoco hay certeza de que la vacuna esté lista para agosto. El contagio se ha confirmado en 21 países y en el mundo ha aumentado la demanda del medicamento.

La OMS, que dirige **Margaret**

Chan, es la que tiene 5 millones en reserva del medicamento donado por Roche y Glaxo, de los cuales 2 millones de tratamiento de Tamiflu han comenzado a distribuirse a través de las oficinas regionales (a México le han donado 600 tratamientos en esta fase crítica) y los 3 millones de tratamiento restantes se están comenzando a distribuir entre 72 países en desarrollo que pueden ser vulnerables al brote de pandemia, como los del sur del continente americano, donde empieza la temporada de frío.

Roche, productor del Tamiflu (oseltamivir), como GlaxoSmithKline, productor del Relenza (zanami-

vir), han activado la capacidad de producción al máximo y confirman según la OMS que pueden producir 220 millones de tratamientos en el primer caso y entre 50 a 60 millones en el segundo. De ahí que aunque en México se inicie el procedimiento administrativo, lo más probable es que no haya necesidad de abrir la patente, más sin que antes se escuche a los productores que son dueños de las mismas, dado que el periodo para hacerlo tarda 90 días.

Pero si las cosas se ponen feas, dicen por ahí que es ¡mejor prevenir regulación que lamentar desabasto!

El Consejo de Salubridad General decidió el jueves pasado declararla una enfermedad grave.